

Marín Bosch Miguel, **Alfonso García Robles México, Nobel de la Paz**. México, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Relaciones Exteriores, 1984, 158 pp.

La obra que se comenta constituye una valiosa recopilación de trabajos del Embajador Emérito, Premio Nobel de la Paz 1982, Don Alfonso García Robles, cuya selec-

ción, presentación y notas explicativas son responsabilidad de Miguel Marín Bosch, actual Embajador Alterno de México ante la Organización de las Naciones Unidas (Nueva York), y durante largos años estrecho colaborador de Don Alfonso. No resulta pues extraño que a partir de tan cercana relación y conocimiento personal, el Embajador Marín logre un conjunto tan armonioso e importante de ensayos del Embajador García Robles, que si bien ha sido incluido en diversas publicaciones, adquieren en este libro un sentido nuevo al permitir al lector obtener una importante panorámica de los grandes momentos así como de los grandes temas de la política exterior mexicana.

En efecto, como se señala en la propia presentación de la obra, su parte central se integra con trabajos que reflejan el pensamiento de Don Alfonso en torno a cinco temas de gran relevancia y estrechamente vinculados entre sí.

El primero de ellos tiene como meta presentar el trasfondo histórico de los principios en los que descansa la política internacional de México, "principios esenciales, inmutables y de validez permanente". El Embajador García Robles recorre así, en estas páginas iniciales, más de siglo y medio de historia, resaltando en cada momento los fundamentos de la política exterior mexicana: Morelos y el Congreso de Chilpancingo de 1813; la Constitución de Apatzingán de 1814; el Manifiesto de Benito Juárez del 15 de julio de 1867; el Segundo Informe al Congreso rendido por el Presidente Carranza el 1° de septiembre de 1918; el Decreto de Expropiación Petrolera del Presidente Cárdenas del 18 de marzo de 1938 y otros documentos fundamentales para el quehacer internacional de México, y por supuesto también para el interno, son citados en su contexto preciso por Don Alfonso, permitiendo al lector percibir el grado de solidez de la tradición y la vivencia que respaldan a la política exterior de nuestro país.

La participación mexicana en los foros internacionales es incluida también en este artículo y presentada con esta misma óptica de solvencia y consistencia: los aportes contenidos en las resoluciones emanadas de la Conferencia de Chapultepec (1945), que contribuyeron de manera importante a los trabajos de la reunión de San Francisco, de donde surgió la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, los cuales también tuvieron una influencia determinante en la constitución de la Organización de Estados Americanos, a la que el Gobierno de México siempre ha apoyado, buscando en todo caso asegurar que ésta refleje cada vez más los intereses de todos sus integrantes, en especial a medida que el mundo americano se complica.

A partir de este primer ensayo, los que se incorporan en la obra que se comenta se van entrelazando de manera casi natural. Así, el segundo se refiere a la defensa que México ha hecho siempre, a distintos niveles y en diferentes foros, del Derecho Internacional; postura que le ha ganado una indiscutible fuerza moral que emplea

en su lucha a favor de la paz mundial, cuya preservación sólo será posible mediante el respeto a ultranza del orden jurídico internacional y sus principios más relevantes como son la igualdad soberana de los Estados, el cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas, la no intervención y la autodeterminación, y otros que aparecen en este texto.

Del tercer ensayo en adelante, el libro versa sobre la posición mexicana en torno a dos temas concretos en los cuales la participación de nuestro país ha sido de suma importancia. El esfuerzo mexicano, siempre innovador y lamentablemente no siempre incorporado a tiempo como señala el propio Don Alfonso, en las negociaciones relacionadas con el régimen del mar, es presentado en su justa dimensión. Lo mismo ocurre con la cuestión del desarme, a la que el Embajador García Robles dedica sus dos últimos trabajos: el primero de ellos referido al marco más general de su tratamiento en el seno de las Naciones Unidas; y el último, dirigido al caso específico del Tratado de Tlatelolco.

En los dos ensayos referidos, el importante papel desempeñado por México es el mensaje evidente, planteado, además, con toda objetividad. La tradición pacifista mexicana; la posición de nuestro gobierno en el sentido de que los problemas de la paz nos conciernen por igual a todos los pueblos del Mundo; la postura compartida, en ocasiones vehemente, voceada por México, respecto a la terrible injusticia que implica la carrera armamentista y la consecuente escalada vertiginosa de los gastos militares, a la luz de los males que aquejan a dos terceras partes de la Humanidad: el hambre, la miseria, la insalubridad, la ignorancia, las enfermedades, etc., son algunos de los aspectos de la posición mexicana en materia de desarme, paz y desarrollo a nivel mundial. A nivel latinoamericano, la batalla para lograr la proscripción de armas nucleares en América Latina, plasmada en el Tratado de Tlatelolco, atestigüa el militante involucramiento de México y del propio Embajador Alfonso García Robles en estas fundamentales cuestiones.

El libro, redondeado con una bibliografía de la obra de Don Alfonso y una nota sobre su vida y sobre la importancia del Premio que en 1982 compartió con la Señora Alva Myrdal, otra gran luchadora por la paz, resulta así una significativa aportación al estudio y comprensión de la actuación internacional de México, y una lectura obligada, pero no por ello menos entretenida, para todos aquellos que como funcionarios, académicos, críticos o partidarios, se vinculan a la política exterior de nuestro país.

*Rosario Green*